

La Dirección General de Aeronáutica Civil, requiere contratar:

1. Antecedentes del Cargo

Cargo: Jefe Sección Centro de Estudios Fenómenos Aéreos Anómalos (CEFAA).

Objetivo del Cargo:

Investigar fenómenos aéreos anómalos y en caso de ser necesario, proponer medidas tendientes a resguardar la seguridad de las operaciones aéreas.

Unidad de Desempeño:

Departamento Secretaría General.

Funciones Principales:

- Administrar y gestionar los recursos humanos, materiales, financieros e informáticos bajo su responsabilidad, cuando corresponda.
- Ejercer un control jerárquico permanente del funcionamiento de los órganos y de la actuación del personal de su dependencia.
- Velar permanentemente por el cumplimiento de los planes, programas y la aplicación de las normas dentro del ámbito de sus atribuciones.
- Ejercer todas las actividades establecidas en la Delegación de Atribuciones, cuando corresponda.
- Dirigir ejecutivamente el Comité de Estudio Fenómenos Aéreos Anómalos (CEFAA).
- Reunir bases de datos de información relacionada a fenómenos aéreos anómalos que permita realizar investigaciones científicas.
- Caracterizar el fenómeno aéreo anómalo con la información obtenida.
- Proponer al Director del departamento acciones a seguir, que permitan prevenir eventuales riesgos operacionales.
- Coordinar con otros departamentos al interior de la Institución acciones a seguir, producto de las investigaciones realizadas.
- Difundir el conocimiento y estudio de fenómenos aéreos anómalos con distintos organismos e instituciones vinculadas al ámbito aeronáutico.
- Intercambiar información con instituciones científicas (Fuerzas Armadas y organizaciones civiles en general) relacionadas con el fenómeno anómalo aéreo.

- Informar a través de los canales correspondientes a los investigadores y organizaciones civiles en general, con el fin de dar cumplimiento a la ley de transparencia.
- Desempeñar, además de las funciones mencionadas, todas aquellas específicas contenidas en el documento rector.

Vacantes: 01

2. Antecedentes Académicos

Profesión:

Título profesional otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste.

Ingeniero del ámbito aeronáutico.

** Quienes no cumplan con este requisito quedaran automáticamente excluidos del proceso de selección.*

Deseable haberse desempeñado como Piloto de Aeronaves y tener o haber tenido Habilitación de Vuelo por Instrumentos.

Capacitación:

- Inglés intermedio
- MS Office

3. Experiencia:

Cantidad mínima en el ejercicio de la profesión 10 años. Deseable 20 años. Cantidad mínima ejerciendo funciones vinculadas a la responsabilidad del cargo 5 años. Deseable 10 años (cargos de jefaturas).

4. Tipo de Contrato:

A Contrata, con un período de prueba de 3 meses, cuya prórroga será sujeta a la evaluación de su Jefatura.

5. Renta promedio mensual (Total Haberes o Bruto):

\$ 1.876.427.- aprox.(monto no incluye trienios, ni Modernización)

6. Lugar de Desempeño:

Cerrillos, Santiago.

7. Requisitos:

Los interesados deberán cumplir los requisitos generales señalados en el Artículo 12 del Estatuto Administrativo (DFL N° 29).

- Disponibilidad Inmediata.

Enviar la siguiente documentación al correo rocio.moran@dgac.gob.cl, dentro de los plazos establecidos, indicando en el asunto del correo el nombre del cargo al cual postula “**Jefe Sección CEFAA**”:

- Currículum Vitae.
- Copia simple de título
- Copia simple de certificados que acrediten capacitación o especialización en las temáticas requeridas.

**La documentación será archivada por un periodo máximo 30 días desde la fecha de finalización del proceso de Selección.*

**Los antecedentes enviados deben ser legibles, de lo contrario no se evaluarán.*

8. Postulación:

Periodo de postulación y recepción de documentación solicitada del 12 al 20 de enero de 2017, hasta las 16:00 horas.

“Para postular, dirigirse al siguiente enlace”:

<http://www.laborum.cl/empleos/jefe-seccion-centro-de-estudios-fenomenos-aereos-anomalos-cefaa.-direccion-general-de-aeronautica-civil-1111447285.html>

Calendarización del Proceso

Etapas	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	12/01/2017 – 20/01/2017
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	23/01/2017 – 15/02/2017
Finalización	
Finalización del Proceso	16/01/2017 – 22/02/2017

Los días son referenciales, por lo que la duración del proceso podría estar sujeto a variaciones

**Serán postulaciones válidas, sólo las de aquellas personas que hayan postulado a través de Laborum y enviado la documentación solicitada dentro de los plazos establecidos.*

**Los postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informarlo en su postulación, para adoptar las medidas pertinentes, de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten en este proceso de selección.*

Atte.,
Departamento Recursos Humanos
Oficina Reclutamiento y Selección
Teléfono (02) 2439 2454
Mail: rocio.moran@dgac.gob.cl

Enero, 2017